



**PLAN DE GOBIERNO DIGITAL
2023 - 2025
DEL ORGANISMO DE
FORMALIZACIÓN DE LA
PROPIEDAD INFORMAL -
COFOPRI**

Actualizado por: José Antonio Lavado Landeo

ÍNDICE

| | | |
|-------|--|----|
| I. | Introducción | 3 |
| II. | Base Legal | 3 |
| III. | Enfoque estratégico de la entidad | 4 |
| 3.1 | Plan Estratégico de Desarrollo Nacional | 4 |
| 3.2 | Objetivos Estratégicos Institucionales | 6 |
| 3.3 | Misión y Valores de COFOPRI | 6 |
| 3.4 | Acciones Estratégicas Institucionales | 7 |
| IV. | Situación actual del Gobierno Digital en la entidad | 8 |
| 4.1 | Estructura Organizacional del Gobierno Digital y Gestión de las TI | 8 |
| 4.2 | Cumplimiento de la Regulación Digital | 10 |
| 4.3 | Infraestructura Tecnológica | 11 |
| 4.4 | Procesos Digitalizados de la entidad | 12 |
| 4.5 | Servicios Digitales | 15 |
| 4.6 | Seguridad de la información | 16 |
| 4.7 | Presupuesto de Gobierno Digital | 16 |
| V. | Objetivos de Gobierno Digital | 16 |
| 5.1 | Desafíos de Gobierno Digital | 16 |
| 5.2 | Objetivos de Gobierno Digital | 17 |
| 5.3 | Mapa Estratégico de Gobierno Digital | 19 |
| VI. | Proyectos de Gobierno Digital | 20 |
| VII. | Cronograma de actividades | 24 |
| VIII. | Anexos | 26 |

I. Introducción

La Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, a través de la Secretaría de Gobierno Digital – SEGDI, está impulsando el proceso de transformación digital en las entidades de la Administración Pública orientado a plasmar un gobierno digital que genere valor público e impacte en la mejora de la atención de los/las ciudadanos/as y personas en general, en el marco de las recomendaciones realizadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE en el documento *“Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública. PERÚ: Gobernanza integrada para un crecimiento inclusivo”*.

Al respecto, el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI ha cumplido con conformar el Comité de Gobierno Digital, ahora Comité de Gobierno y Transformación Digital, el cual es responsable de liderar y dirigir el proceso de transformación digital en la entidad, así como evaluar, priorizar e implementar los procesos para la transformación digital y formular el Plan de Gobierno Digital de la entidad.

El Plan de Gobierno Digital es un instrumento de gestión que impulsa la transformación digital y permite mejorar y automatizar los procesos para brindar servicios digitales, según las necesidades y expectativas de los/las usuarios/as y clientes del COFOPRI.

En ese sentido, el Plan de Gobierno Digital desarrolla el enfoque estratégico, la situación actual, los objetivos y los proyectos de gobierno digital que el COFOPRI tiene planificado ejecutar en un horizonte comprendido desde el año 2023 al 2025, acorde a los Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital, aprobados con Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI.

II. Base Legal

- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Decreto de Urgencia N° 006-2020, Decreto de Urgencia que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- Decreto de Urgencia N° 007-2020, Decreto de Urgencia que aprueba el marco de confianza digital y dispone medidas para su fortalecimiento.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, Decreto Supremo que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital.
- Decreto Supremo N° 118-2018-PCM, que declara de interés nacional el desarrollo del Gobierno Digital, la innovación y la economía digital en el Perú con enfoque territorial.
- Decreto Supremo N° 157-2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto de Urgencia N° 006-2020, Decreto de Urgencia que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los “Lineamientos del Líder de Gobierno Digital”
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital en la Administración Pública.

- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 003-2019-PCM/SEGDI, Disponen la creación del Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital del Estado en la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Resolución Directoral N° 112-2019-COFOPRI/DE, que conforma el Comité de Gobierno Digital del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI.
- Resolución Directoral N° D000110-2021-COFOPRI-DE, que modifica el artículo 4 de la Resolución Directoral N° 112-2019-COFOPRI/DE, respecto al representante de la Dirección Ejecutiva ante el Comité de Gobierno Digital del COFOPRI.
- Resolución Directoral N° D000084-2022-COFOPRI-DE, que aprueba la Ampliación del Horizonte Temporal del Plan Estratégico Institucional (PEI) al año 2026, del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, denominado PEI 2022-2026 Ampliado.
- Resolución Directoral N° D000023-2022-COFOPRI-DE, que actualiza la denominación del “Comité de Gobierno y Transformación Digital del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI; así como, su conformación, dispone sus funciones, y designa al Líder de Gobierno y Transformación Digital.
- Resolución Directoral N° D000041-2022-COFOPRI-DE, que aprueba el Plan de Gobierno Digital 2022-2024 del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI.
- Resolución de Gerencia General N° 025-2023-COFOPRI/GG, que designa al Oficial de Datos Personales de COFOPRI, al/a la directora/a de la Oficina de Sistemas.

III. Enfoque estratégico de la entidad

3.1 Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

En base al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (elaborado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN), existen cuatro Objetivos Nacionales (ON) a largo plazo, según lo indicado en la siguiente figura:



En base al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, se ha confeccionado la siguiente tabla con los Objetivos Nacionales (ON), Objetivos Específicos (OE) y Acciones Estratégicas (AE) que tienen relación con las funciones y competencias de COFOPRI.

| PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2050 | | |
|---|--|---|
| OBJETIVOS NACIONALES (ON) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE) | ACCIONES ESTRATÉGICAS (AE) |
| ON 1. Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás. | OE 1.3 Asegurar una vivienda digna y accesible con servicios básicos adecuados, resilientes, seguros, asequibles, con conectividad y económicamente sostenibles, para todas las personas, especialmente las más vulnerables. | AE 1.3.7 Asegurar una vivienda digna, resiliente y accesible, en base a la diversidad del territorio, las necesidades locales y condiciones sociales y culturales; para todas las personas, especialmente las más vulnerables. |
| ON2. Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático. | OE 2.2 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida. | AE 2.2.1 Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en los tomadores de decisiones. |
| ON3. Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país. | OE 3.5: Elevar la capacidad científica y de innovación tecnológica del país, en base a la investigación, creación, adaptación y transferencia tecnológica y científica, y el impulso al proceso nacional de transformación digital; favoreciendo la articulación entre la academia, el Estado, los sectores productivos y la Sociedad Civil. | AE 3.5.6. Mejorar la institucionalidad pública y privada en materia de ciencia tecnología e innovación y en transformación digital, en base a un marco normativo y regulatorio eficiente, con sistemas de información y adecuados mecanismos de monitoreo y evaluación. |
| ON4. Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en | OE 4.5. Garantizar intervenciones públicas de calidad que respondan de manera oportuna a las necesidades y expectativas de las personas, tomando en | AE.4.5.4. Lograr el gobierno y la transformación digital en las entidades públicas, mediante el aprovechamiento de las tecnologías digitales, el impulso del ecosistema digital, el avance de la innovación digital y ciudadana, la publicación de los datos |

| PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2050 | | |
|--|---|---|
| OBJETIVOS NACIONALES (ON) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE) | ACCIONES ESTRATÉGICAS (AE) |
| base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones. | cuenta la heterogeneidad territorial, social, económica, cultural e intergeneracional del país, con énfasis en el fortalecimiento de la cultura de integridad y de lucha contra la corrupción, y la transformación digital. | abiertos y fortaleciendo la gobernanza digital en el país. AE.4.5.5. Garantizar un Estado abierto que genere confianza en las personas, mediante el fortalecimiento de la transparencia, participación y rendición de cuentas del Estado, a través de medios digitales y el uso de datos abiertos. |

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 – CEPLAN

3.2 Objetivos Estratégicos Institucionales

Los Objetivos Estratégicos Institucionales se encuentran alineados con los Objetivos del Sector Vivienda, contenidos en la Resolución Ministerial N° 403-2021-VIVIENDA, Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016-2026, actualizado con la Resolución Ministerial N° 406-2022-VIVIENDA, denominados: OES 3: “Disminuir la informalidad de la propiedad predial urbana” y OES 7: “Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del sector”.

Tabla 1. Objetivos Estratégicos Institucionales del COFOPRI

| Objetivo Estratégico Institucional | Descripción |
|------------------------------------|---|
| OEI.01 | Impulsar la disminución de la informalidad predial para mejorar el ordenamiento territorial |
| OEI.02 | Mejorar la gestión del Catastro Urbano para optimizar la gestión territorial de los Gobiernos Locales |
| OEI.03 | Fortalecer la gestión institucional orientado al ciudadano |
| OEI.04 | Fortalecer la gestión interna de riesgo de desastres |

Tal como se aprecia en la Tabla 1, los dos primeros objetivos son de tipo 1 y se refieren a la población a la cual sirve la entidad y cuyas condiciones busca mejorar con la entrega de sus bienes o servicios. Además, contribuyen al cumplimiento de los objetivos sectoriales anteriormente señalados. Los siguientes dos objetivos son de tipo 2 y se refieren a las condiciones internas que la entidad busca mejorar o fortalecer, así como la gestión de riesgos de desastres.

3.3 Misión y Valores del COFOPRI

La misión del COFOPRI, transmite el rol central de la entidad; es decir, las funciones sustantivas que realiza; considera a la población a la cual sirve y los atributos particulares que rigen su accionar. En ese sentido su misión es:

Formalizar y adjudicar la propiedad predial urbana y su mantenimiento en la

formalidad, generar y actualizar el catastro urbano, así como la asistencia técnica en materia de formalización y catastro urbano a favor de los ciudadanos de menores recursos, adjudicatarios y Gobiernos Locales, de manera integral, comprehensiva y oportuna.

Los valores institucionales del COFOPRI son:

- a) **Compromiso:** nos identificamos con la Entidad y deseamos seguir participando activamente en ella.
- b) **Solidaridad:** cooperamos con los demás para cumplir responsabilidades o retos.
- c) **Probidad:** actuamos con rectitud, honradez y honestidad, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal.
- d) **Idoneidad:** propendemos a una formación acorde a la realidad, capacitándonos permanentemente para el debido cumplimiento de nuestras funciones.
- e) **Justicia y equidad:** otorgamos a cada uno lo que le es debido, actuando con equidad en nuestras relaciones.
- f) **Tolerancia:** estamos dispuestos a entender y respetar diferentes culturas, personas y puntos de vista diferentes.
- g) **Veracidad:** somos auténticos en las relaciones funcionales con todos los miembros de la Entidad y con la ciudadanía, y contribuimos al esclarecimiento de los hechos.

3.4 Acciones Estratégicas Institucionales

Para alcanzar los Objetivos Estratégicos Institucionales del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal, se han definido 12 Acciones Estratégicas Institucionales, las cuales se presentan en la siguiente Tabla:

Tabla 2. Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales

| Objetivo Estratégico Institucional | Descripción | Acción Estratégica Institucional | Descripción |
|------------------------------------|---|----------------------------------|--|
| OEI.01 | Impulsar la disminución de la informalidad predial para mejorar el ordenamiento territorial | AEI.01.01 | Predio formalizado con seguridad jurídica en favor de las personas y entidades |
| | | AEI.01.02 | Capacidades en formalización fortalecidas en las Municipalidades Provinciales |
| | | AEI.01.03 | Diagnóstico de la informalidad implementado a nivel nacional |
| | | AEI.01.04 | Gestión efectiva en formalización fortalecida en las |

| | | | |
|--------|---|-----------|--|
| | | | Municipalidades Provinciales |
| OEI.02 | Mejorar la gestión del Catastro Urbano para optimizar la gestión territorial de los Gobiernos Locales | AEI.02.01 | Catastro Urbano estandarizado en favor de los Gobiernos Locales |
| | | AEI.02.02 | Plataforma Catastral Urbana interoperable, sostenible y abierta, para los Gobiernos Locales y otras entidades públicas |
| | | AEI.02.03 | Capacidades en actividades de Catastro Urbano fortalecidas en los Gobiernos Locales |
| OEI.03 | Fortalecer la gestión institucional orientado al ciudadano | AEI.03.01 | Gestión por procesos implementado en la Entidad |
| | | AEI.03.02 | Canales de atención al ciudadano con nivel de servicio fortalecido |
| | | AEI.03.03 | Sistemas informáticos evaluados y estabilizados en COFOPRI |
| | | AEI.03.04 | Régimen del Servicio Civil implementado a favor de la entidad |
| OEI.04 | Fortalecer la gestión interna de riesgo de desastre | AEI.04.01 | Gestión de riesgo de desastres implementado en el COFOPRI |

Fuente: Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2024 del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI.

IV. Situación actual del Gobierno Digital en la entidad

La información que se presenta ha sido proporcionada en sesiones de trabajo realizadas con los miembros del Comité de Gobierno Digital, a través de las cuales se ha evidenciado que existe personal recientemente asignado a diversas posiciones dentro de las unidades de organización de la entidad, encontrándose en proceso de inducción. Lo anterior descrito supone que el personal recientemente incorporado a las nuevas funciones desconoce el uso o manejo de algunas herramientas, sistemas, registros y procesos existentes.

4.1 Estructura Organizacional del Gobierno Digital y Gestión de las TI

ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO DIGITAL

El COFOPRI cuenta con un Comité de Gobierno Digital, cuya denominación y conformación fue actualizada mediante Resolución Directoral N° D00023-2022-COFOPRI-DE, siendo ahora el Comité de Gobierno y Transformación Digital el que asume las funciones establecidas en la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, modificada por la Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM.

Dicho comité tiene a su cargo los procesos de gobernanza digital, como son la dirección, evaluación y supervisión del uso actual y futuro de las tecnologías digitales en el COFOPRI.

Según la R.D N° 023-2022-COFOPRI/DE, el Comité de Gobierno y Transformación Digital está conformado por:

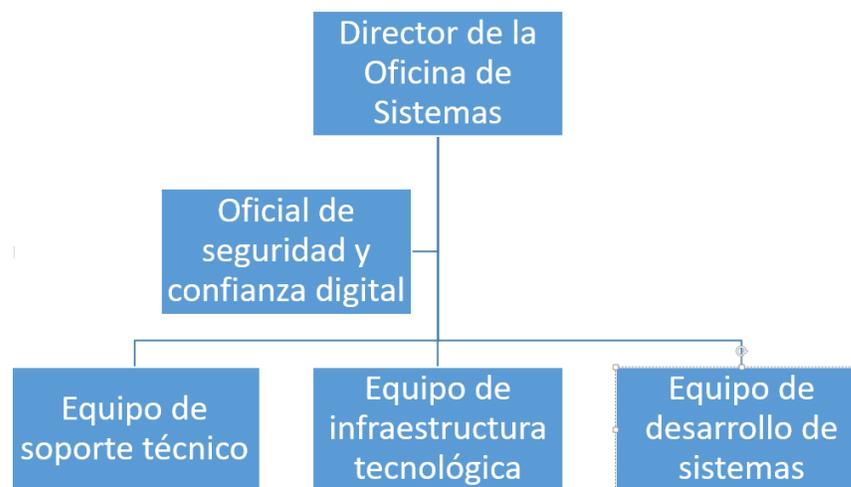
- a) El/la Director/a Ejecutivo/a o su representante, quien lo preside.
- b) El/la Líder de Gobierno y Transformación Digital.
- c) El/la Director/a de la Oficina de Sistemas, quien ejerce la Secretaría Técnica.
- d) El/la Director/a de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- e) El/la Director/a de la Oficina de Coordinación Descentralizada.
- f) El/la Jefe/a de la Unidad de Recursos Humanos.
- g) El/la Jefe/a de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo.
- h) El/la Jefe/a de la Unidad de Planeamiento
- i) El/la Oficial de Seguridad y Confianza Digital.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA GESTIÓN DE LAS TI

De acuerdo a lo indicado en el Reglamento de Organización y Funciones del COFOPRI, la Oficina de Sistemas es la responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las actividades relacionadas con los planes del COFOPRI en lo que corresponde a tecnologías de la información y sistemas de información.

La organización interna de la Oficina de Sistemas se muestra en el gráfico 01.

Gráfico N° 1. Organización Interna de la Oficina de Sistemas



Fuente: Oficina de Sistemas.

La Oficina de Sistemas está conformada por el equipo de Soporte Técnico, responsable de resolver los incidentes y requerimientos ofimáticos, el equipo de Infraestructura Tecnológica, responsable de gestionar la infraestructura tecnológica para el procesamiento, almacenamiento y comunicación de la información y de administrar las

operaciones en producción y el equipo de Desarrollo de Sistemas, responsable del desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos.

El Oficial de Seguridad y Confianza Digital es el responsable de la implementación, operación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la entidad.

4.2 Cumplimiento de la Regulación Digital

Respecto al cumplimiento de la regulación digital en el COFOPRI, se tiene lo siguiente:

a) Ciclo de vida del software

A través de la Directiva N° 002-2018-COFOPRI "Adquisición, Desarrollo, Operación y Mantenimiento de Software en el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal — COFOPRI", aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 012-2018- COFOPRI/SG, se establecieron lineamientos en cuanto al proceso de Implementación y Adquisición de Software (NTP ISO/IEC 12207:2016).

Esta implementación no ha permitido que el desarrollo de software ocurra de una manera efectiva, es decir que se cumplan con los requisitos de las partes interesadas a nivel de integración de sistemas, automatización de tareas, desarrollo de nuevas herramientas, integración con plataformas externas, entre otros aspectos que permitan a los procesos organizacionales ejecutarse de una manera eficiente. Por lo que, se ha planteado reformular el proceso de Implementación y adquisición de software.

b) Interoperabilidad

Se consumen servicios (web services) de información publicados en el Catálogo Nacional de Servicios, de acuerdo con el Artículo 88 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412.

c) Firmas digitales

Se ha implementado el certificado digital y firma digital, lo cual sustituye a la firma manuscrita, así como la digitalización de documentos, bajo la política de cero papeles. El aplicativo que se usa es Firma ONPE de RENIEC. Su implementación se da en el marco de la Ley N° 27269 "Ley de Firmas y Certificados Digitales" y el Decreto Supremo N° 052-2008-PCM "Reglamento de la Ley de Firmas y Certificados Digitales".

El uso de la firma y certificado digital es para trámites internos, documentación generada internamente entre unidades de organización y resoluciones.

d) Seguridad digital

Según el Artículo 104 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, en el COFOPRI se ha debido c o n f o r m a r un Equipo de Respuestas ante Incidentes de Seguridad Digital, con personal de la Oficina de Sistemas.

EL Comité de Gobierno Digital ha aprobado las Políticas de Seguridad de la Información de COFOPRI, se encuentra en trámite su aprobación a través de una

Resolución.

e) Gestión documental

Se ha implementado el Sistema Informático de Gestión Documental y Mesa de Partes Virtual, en cumplimiento a la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM/SEGD y Decreto Legislativo N° 1310. Artículo 8 - Sistemas de Trámite Documentario de las Entidades de la Administración Pública.

f) Protocolo IPv6

En cumplimiento a Decreto Supremo N° 081-2017-PCM “Aprueba la formulación de un Plan de Transición al Protocolo IPv6 en las entidades de la Administración Pública”, respecto a la Transición al Protocolo IPV6, se han realizado análisis del equipamiento que soporta el protocolo en mención, a fin de contar con un estado situacional, por lo que, aún no se cuenta con un Plan aprobado.

g) Datos personales

La Ley de Protección de Datos Personales no se ha implementado en su totalidad, lo que se ha realizado es el registro de los bancos de datos personales en el COFOPRI.

A través de Resolución de Gerencia General N° 025-2023-COFOPRI/GG, se ha designado al Oficial de Datos Personales del COFOPRI.

4.3 Infraestructura Tecnológica

El estado actual de la infraestructura tecnológica del COFOPRI es la siguiente:

Tabla 3. Infraestructura tecnológica del COFOPRI

| ítem | Estado |
|---------------------------------------|---|
| Equipos de comunicaciones y seguridad | -15 equipos de red (switch) en la Sede de San Isidro - 25 equipos de red (switch) en la Sede de la Molina - 26 equipos de red (switch) en las Oficinas Zonales. - Switch Aruba 3810M - Switch HP 5900AF-48XG-4QSFP+ JC772 - Switch D-Link DGS-3420-52 - Firewall Fortinet 900D Nortel L2/3 GbESM - Switch SAN IBM 2498-B24 |
| Servidores | Se cuenta con 22 servidores de cómputo, de los cuales 18 servidores en la sedede la Molina, 4 servidores en la sede de San Isidro. - Chasis de servidores IBM System x3550 M4 (HMC) - PowerEdge T620 - ProLiant XL170r Gen9 - Power730 - MT 8231-E2D ProLiant DL160 Gen9 - Super Micro Servidor 2029TP-HTR PowerEdge R720 HP Z620 Workstation Se cuenta con 04 sistemas de almacenamiento: - Storwize V7000 - MT:2076 124 (2) |

| | |
|--------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - System Storage DS4800 (1) - SuperStorage 2029P E1CR48H (1) |
| Computadoras | Se tienen 1,356 equipos PC y portátiles <ul style="list-style-type: none"> - Procesadores: <ul style="list-style-type: none"> El 29% usa procesadores de los últimos 5 años. El 33% usa procesadores de entre 5 y 10 años de antigüedad. El 38% usa procesadores con más de 10 años de antigüedad. - Sistema operativo: el 66% usa Windows 7, el 30% Windows10. - Tipo: 87% de escritorio, 13% portátiles. |
| Impresoras | Impresoras marca: HP, Xerox, Kyocera, Epson, KIP Láser: 84 Láser color: 13 Multifuncional: 94 Matricial: 61 Plotter: 69 |
| Conectividad | 02 circuitos primarios RDSI para telefonía, para La Molina y San Isidro. 01 enlace de interconexión de datos entre sedes La Molina y San Isidro. 02 conexiones de fibra óptica 1:1 a Internet para La Molina y San Isidro. 25 servicios DSL o HFC entre 3MB y 200MB dependiendo de disponibilidad en Oficinas Zonales. |

4.4 Procesos Digitalizados de la entidad

Mediante Resolución Gerencia General N° D000050-2021-COFOPRI- GG, de fecha 23 de julio del 2021, se aprueba el "Mapa de Procesos del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal", el cual está compuesto por:

a) Procesos estratégicos

- E.01 Gestión Estratégica: este proceso de tipo estratégico busca asegurar el desarrollo integrado del planeamiento estratégico y operativo del COFOPRI a fin de que las actividades ejecutadas por la entidad satisfagan las necesidades de la Población Objetivo y se optimicen las intervenciones mediante los procesos organizacionales atendiendo además a las necesidades del territorio y al ciclo de Planeamiento Estratégico. Comprende los procesos relacionados al planeamiento estratégico y operativo, evaluación de la gestión, así como la gestión de los proyectos de inversión y cooperación técnica.
- E.02 Modernización de la Gestión Institucional: este proceso tiene por finalidad optimizar el desarrollo organizacional del COFOPRI, brindando asistencia técnica y especializada en gestión normativa, procesos, calidad y riesgos; así como el desarrollo y actualización de los documentos de gestión institucional y los ámbitos de alcance expuestos en el Sistema de Modernización de la Gestión Pública.
- E.03 Gestión de la Comunicación Estratégica: este proceso tiene como objetivo ejecutar y conducir las estrategias de comunicación corporativa, proyección de

la imagen institucional e identidad institucional en el COFOPRI, así como las relaciones públicas en el ámbito nacional.

- E.04 Control Institucional, Integridad y Lucha Contra la Corrupción: este proceso tiene como objetivo contar con mecanismos adecuados para prevenir, detectar y mitigar posibles actos de corrupción y deficiencias en la gestión, buscando mejorar la eficacia en la entidad; así como impulsar la implementación del Sistema de Control Interno y la gestión de la transparencia y acceso a la información pública.

b) Procesos misionales u operativos

- M.01 Normalización, Asistencia Técnica y Fortalecimiento de Capacidades: este proceso de tipo misional tiene como objetivo efectuar las acciones de normalización para fortalecer los procesos de formalización y catastro de la propiedad informal; así como fortalecer las capacidades de los funcionarios de las Municipalidades Provinciales en temas de formalización de la propiedad predial urbana y catastro urbano; para coadyuvar a la sostenibilidad de los programas de titulación ejecutados por el COFOPRI.
- M.02 Formalización de la Propiedad Predial Urbana: este proceso de tipo misional tiene como objetivo planificar, organizar, conducir y ejecutar las actividades de diagnóstico, saneamiento físico y legal, empadronamiento, calificación y titulación de los predios objeto de formalización.
- M.03 Gestión Catastral: este proceso de tipo misional tiene como objetivo coordinar y conducir las acciones de generación, modernización, levantamiento, conservación y actualización del catastro urbano nacional.
- M.04 Gestión de Operaciones Desconcentradas: este proceso de tipo misional tiene como objetivo establecer los mecanismos para gestionar, coordinar y articular las actividades vinculantes con las Oficinas Zonales para el mejor cumplimiento de sus objetivos y metas.

c) Procesos de soporte o apoyo

- S.01 Gestión de Recursos Humanos: este proceso de tipo soporte o apoyo, es responsable de gestionar los recursos humanos de las unidades de organización de la entidad de acuerdo al ámbito del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de las entidades públicas.
- S.02 Ejecución Presupuestal y Financiera: Este proceso de tipo Soporte o Apoyo, tiene por objetivo planificar, ejecutar y mantener los sistemas administrativos acordes con los requerimientos y objetivos del COFOPRI para una asignación y control eficiente y eficaz de los recursos económicos, para lograr las metas u objetivos deseados de la entidad.
- S.03 Gestión de Abastecimiento: este proceso de tipo soporte o apoyo, tiene por objetivo planificar y gestionar los procedimientos de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios para conseguir los niveles deseados del servicio y calidad en el COFOPRI, en el marco de lo establecido en la normatividad vigente.
- S.04 Gestión de Tecnologías de la Información: este proceso de tipo soporte o apoyo, tiene por objetivo gestionar las tecnologías de la información en la institución, planificando, ejecutando, implementando y monitoreando los

Sistemas de Información, Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones.

- S.05 Gestión Documental y Atención al Ciudadano: este proceso de tipo soporte o apoyo, tiene por objetivo dirigir y supervisar la gestión documental del COFOPRI, conducir actividades de orientación y atención a los/as usuarios/as de los servicios que brinda el COFOPRI; así como proponer la elaboración y actualización de las directivas, procedimientos u otros instrumentos de gestión interna en materia de atención al usuario y gestión documental.
- S.06 Gestión de la Defensa Jurídica y Asesoría Legal: este proceso de tipo soporte o apoyo, tiene como objetivo brindar el asesoramiento jurídico - legal a la Alta Dirección y a las demás unidades de organización del COFOPRI, emitir opinión legal y asesoría especializada sobre normas, documentos y asuntos de gestión interna. Así como, coordinar de ser el caso, con la Procuraduría Pública del MVCS las acciones de los procesos judiciales y administrativos en contra del COFOPRI.
- S.07 Programación Multianual y Gestión de Inversiones: este proceso de tipo soporte o apoyo, tiene como alcance desarrollar adecuadamente las fases del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones para el uso adecuado de los recursos públicos destinados a las inversiones y una efectiva prestación de servicios en el COFOPRI.

Al respecto, los procesos del COFOPRI se soportan en un conjunto de servicios digitales para usuarios/as internos/as y externos/as; sin embargo, la automatización del proceso misional M02 Formulación de la Propiedad Predial Urbana, está basado en diversos aplicativos (como por ejemplo Génesis y Titulación), que no conversan entre sí y no cumplen con muchas funcionalidades requeridas por las áreas usuarias, motivo por el cual, las áreas usuarias han solicitado la implementación de un sistema de información integral (que abarque los procesos 0, 1 y 2 de Formalización y los 19 procedimientos relacionados a la materia de formalización). El proceso misional M03 Gestión Catastral está en etapa de implementación de automatización, el sistema a implementar se denomina Gestión de la Información Catastral, a cargo de la Unidad Ejecutora 003.

Gráfico 2. Mapa de procesos del COFOPRI


Fuente: Mapa de Procesos del Organismo de Formalización de la Propiedad Informa

4.5 Servicios Digitales

En el contexto de pandemia de COVID-19, las redes sociales y las plataformas digitales se convirtieron en la principal alternativa para llegar a los/as usuarios/as del COFOPRI. Es así como la Unidad de Imagen Institucional tuvo como prioridad la promoción de los diversos canales de atención de las distintas plataformas digitales de atención al usuario como los servicios de: atención en línea, mesa de partes virtual y el Módulo de Atención Virtual (MAVI) en medios de comunicación, la web institucional y las redes sociales de la entidad.

La entidad ofrece servicios digitales a sus grupos de interés y pueden ser no presencial, semipresencial o presencial. La lista actual de servicios digitales es la siguiente:

Tabla 4. Servicios digitales del COFOPRI

| Tipo de servicio digital | Servicios |
|---------------------------------|---|
| Servicio digital no presencial | Servicio Web de Trámites Virtuales (registro de formulario web) Servicio de generación de base cartográfica - GEO LLAQTA Sistema de Gestión documentaria interna- SGD |
| Servicio digital semipresencial | Atención semipresencial Atenciones en línea (se brinda de parte - solicitado por el/la administrado/a). |
| Servicio digital presencial | Plataforma de atención al ciudadano - Presencial. |

COFOPRI cuenta con un catálogo de servicios digitales web, de acuerdo con los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital:

- COFOPRI en línea
- Catastro virtual
- Convocatoria CAS
- Consulta oficina de respuesta

Se recomienda que este catálogo de servicios digitales se actualice de manera periódica, conforme se vayan desarrollando los proyectos de transformación digital, ya que las unidades de organización involucradas en estos servicios no han descrito la información respecto a los mismos, el horario de atención o los términos y condiciones de uso, lo que se debe realizar.

4.6 Seguridad de la información

El COFOPRI cuenta con una política de seguridad de la información, contenida en la Directiva N° 006-2011-COFOPRI "Política de Seguridad de la información en el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI", aprobada con Resolución de Secretaría General N° 019-2011-COFOPRI/SG.

Asimismo, la implementación del Sistema de Seguridad de la Información tuvo como alcance el proceso de Diagnóstico Técnico Legal de la Formalización Predial y se realizó a través de una Consultoría, entre el 18 de enero de 2019 al 17 de mayo de 2019. Dentro de la documentación elaborada por la consultora, se encuentra una metodología de Gestión de evaluación y plan de tratamiento de riesgos (Riesgos de Seguridad de la Información).

En el año 2021, se ha implementado un entorno para el análisis de vulnerabilidad con software Open Source, mediante el cual se ha comenzado a realizar el análisis sobre los Sistemas Web implementados.

En el año 2022, el Comité de Gobierno Digital aprobó las nuevas Políticas de Seguridad de la Información de COFOPRI, está pendiente su aprobación a través de Resolución.

4.7 Presupuesto de Gobierno Digital

Para el desarrollo de los proyectos de gobierno digital, los cuales están orientados a mejorar, optimizar y automatizar los procesos internos y brindar servicios digitales a los/as usuarios/as del COFOPRI, se cuenta con S/ 5,900,000, que es el presupuesto asignado a la Oficina de Sistemas.

V. Objetivos de Gobierno Digital

En esta etapa se define los objetivos, indicadores y metas de Gobierno Digital de la entidad, los cuales están alineados y articulados a los objetivos estratégicos institucionales definidos en el PEI de COFOPRI.

5.1 Desafíos de Gobierno Digital de COFOPRI

Los desafíos a los cuales se enfrenta la implementación eficaz y eficiente del Plan de Gobierno Digital se indican en la siguiente tabla:

Tabla 5. Desafíos de Gobierno Digital

| DESAFÍOS DE GOBIERNO DIGITAL | |
|-------------------------------------|--|
| DGD01 | Mantener una cultura organizacional con enfoque digital (toma de conciencia) a fin de proveer mayor valor a los grupos de interés. |
| DGD02 | Asegurar que la experiencia del ciudadano y la ciudadana, con los servicios digitales sea plena y satisfactoria. |

| | |
|--------------|--|
| DGD03 | Garantizar la seguridad de la información y gestión de servicios de TI acorde a la NTP ISO/IEC 27001:2014 y NTP ISO/IEC 20000-1:2012. |
| DGD04 | Garantizar la gestión del ciclo de vida de software acorde a la NTP ISO/IEC 12207:2016. |
| DGD05 | Asegurar que el personal tenga las competencias digitales necesarias para aprovechar las ventajas de las tecnologías actuales y emergentes. |
| DGD06 | Asegurar que la infraestructura tecnológica brinde disponibilidad, flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad para garantizar la gestión de procesos y servicios digitales. |

Fuente: Elaboración propia.

5.2 Objetivos de Gobierno Digital

En la siguiente tabla se indica los objetivos de Gobierno Digital y las metas para los periodos 2023, 2024 y 2025.

Tabla 6. Objetivos de Gobierno Digital

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | INDICADOR | FÓRMULA | META 2023 | META 2024 | META 2025 |
|---------------|--|--|--|-----------|-----------|-----------|
| OGD 01 | Lograr satisfacer las necesidades y demandas de los ciudadanos, a través de los servicios digitales | Porcentaje de satisfacción del ciudadano en la experiencia de uso de los servicios digitales | (Número de ciudadanos encuestados satisfechos con el servicio / Número de ciudadanos encuestados) x 100 | 30% | 40% | 60% |
| OGD 02 | Lograr una experiencia satisfactoria del usuario ¹ del COFOPRI, con los sistemas de información orientados a la gestión interna | Porcentaje de satisfacción del usuario del COFOPRI en la experiencia de uso de los sistemas de información orientados a la gestión interna | (Número de usuarios del COFOPRI encuestados satisfechos con los sistemas de información / Número de usuarios de COFOPRI encuestados) x 100 | 30% | 40% | 60% |
| OGD 03 | Impulsar la digitalización de servicios con valor público orientado al ciudadano | Porcentaje de avance de proyectos digitalizados orientados al ciudadano, según el PGD | (Número de proyectos digitalizados implementados orientado al ciudadano / Número de proyectos programados en el PGD orientado | 40% | 80% | 90% |

¹ El término usuario según la NTP ISO/IEC 12207:2016 significa "Individuo o grupo que se beneficia de un sistema durante su utilización".

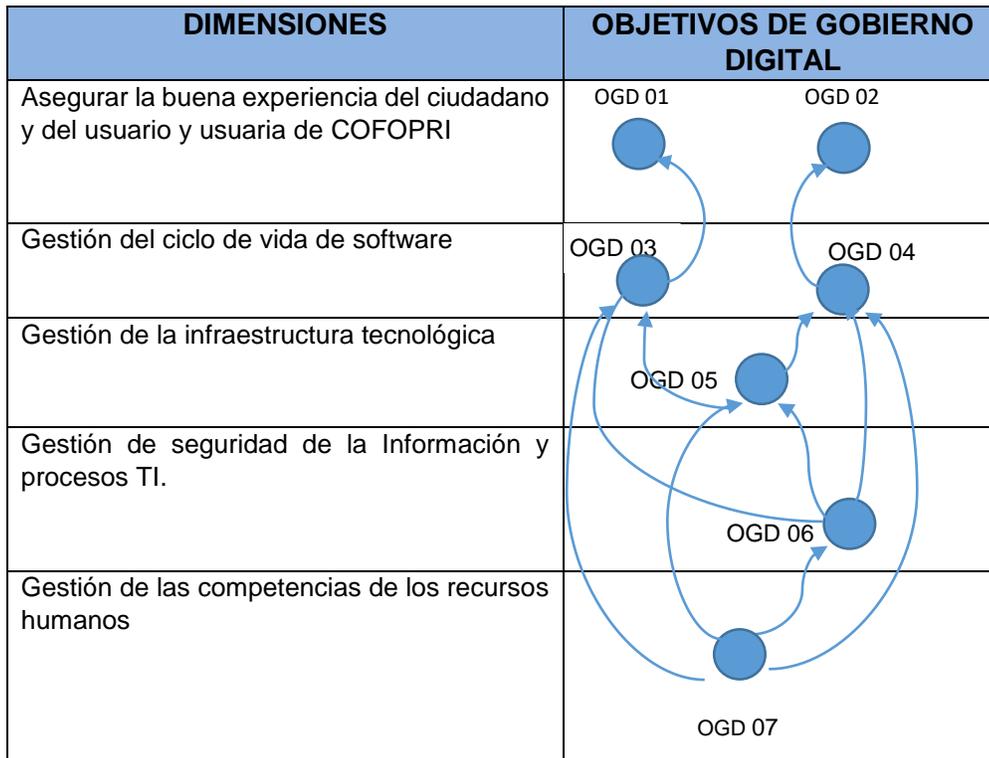
| | | | | | | |
|---------------|--|--|---|------|-----|-----|
| | | | al ciudadano) x 100 | | | |
| OGD 04 | Promover la automatización de procesos con tecnologías digitales orientado a la gestión interna. | Porcentaje de avance de proyectos digitalizados orientados a la gestión interna, según el PGD | (Número de proyectos digitalizados implementados orientado a la gestión interna / Número de proyectos programados en el PGD orientado a la gestión interna) x 100 | 40% | 80% | 90% |
| OGD 05 | Asegurar la capacidad y rendimiento, a través de la renovación progresiva de la infraestructura tecnológica, para soportar adecuadamente los servicios digitales. | Porcentaje de servidores y unidades de almacenamiento con vigencia tecnológica | (Número de servidores y unidades de almacenamiento con vigencia tecnológica / Número total de servidores y unidades de almacenamiento del Centro de Datos) x 100 | 20 % | 60% | 70% |
| OGD 06 | Fortalecer la confidencialidad, integridad y continuidad de la información, mediante la gestión de la seguridad de la información y la gestión de servicios de TI. | Porcentaje de avance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) | (Número de controles implementados del SGSI / Número de controles programados en el SGSI) x 100 | 0% | 30% | 70% |
| | | Formación y concienciación en seguridad de la información | (Número de personas que culminan el proceso de concientización en seguridad de la información / Número de personas en la entidad) x 100 | 0% | 20% | 60% |
| OGD 07 | Fortalecer las competencias en Gobierno y Gestión de TI en los funcionarios y servidores públicos de COFOPRI, relacionados a Gobierno Digital y en aspectos | Porcentaje de personas del Comité de Gobierno Digital que culminan satisfactoriam ente su capacitación en Gobierno y Gestión de TI | (Número de personas del Comité de Gobierno Digital que culminan las capacitaciones de Gobierno y Gestión de TI / Número de miembros del Comité de | 0% | 30% | 60% |

| | | | | | | |
|--|--|--|---|----|-----|-----|
| | técnicos al personal de la Oficina de Sistemas | | Gobierno Digital) x 100 | | | |
| | | Porcentaje de personas de la Oficina de Sistemas capacitado en aspectos técnicos | (Número de personas de la Oficina de Sistemas capacitado en aspectos técnicos / Número de personas de la Oficina de Sistemas) x 100 | 0% | 30% | 80% |

Fuente: Elaboración propia.

5.3 Mapa Estratégico de Gobierno Digital

A continuación, se define el modelo de gobierno digital para la organización de TI, en forma representativa, a través del Mapa Estratégico de Gobierno Digital, a fin de que la entidad pueda tener una visión macro de la estrategia de Gobierno Digital. Para la elaboración del referido mapa, se ha definido sus dimensiones, las cuales están en función a los objetivos.



Fuente: Elaboración propia.

VI. Proyectos de Gobierno Digital

La Oficina de Sistemas ha identificado una relación de 24 proyectos de Gobierno Digital, en base a reuniones con las áreas usuarias. Dicha relación ha sido evaluada por el Comité de Gobierno y Transformación Digital del COFOPRI y ha definido el Portafolio de Proyectos del Plan de Gobierno Digital.

La lista y alcance de los proyectos se indica en la Tabla 7 y el detalle en el anexo 1.

El cronograma de ejecución de los proyectos se lista en la Tabla 8.

Tabla 7. Relación de Proyectos de Gobierno Digital

| Ítem | Nombre del Proyecto | Alcance ¿Qué cubrirá el proyecto? |
|------|---|---|
| 1 | Renovación de servidores, software de virtualización, switches y data center auto contenido | - Recepción, instalación, configuración, pruebas y puesta en funcionamiento de servidor, software de virtualización, switch SAN, switch Core, switch de acceso y data center autocontenido, para el Centro de Datos de la sede La Molina. |
| 2 | Sistema de respaldo de información | - Recepción, instalación, configuración, pruebas y puesta en funcionamiento de sistema de respaldo de información, que incluye servidor físico de respaldo, sistema de almacenamiento, software de respaldo, librería robótica de cintas y cintas tape backup, para el Centro de Datos de la sede La Molina. |
| 3 | Grupo electrógeno y tablero de transferencia automático | - Recepción, instalación, configuración, pruebas y puesta en funcionamiento de grupo electrógeno de 60 KW y tablero de transferencia automático, para el Centro de Datos de la sede de La Molina. Incluye caseta de drywall. |
| 4 | Adquisición, instalación y soporte de switches de red para las Oficinas Zonales | - Adquisición, instalación y soporte de 30 switches de red del tipo acceso de 48 puertos y 20 switches de red del tipo acceso de 24 puertos de red, para las Oficinas Zonales de COFOPRI. |
| 5 | Adquisición de equipos para infraestructura ofimática | - Adquisición de 325 computadoras personales, 40 laptops, 1 impresora multifuncional laser a color A3, 20 escáner de alta producción, 8 impresoras multifuncional laser B/N y 27 proyectores multimedia y 1 pantalla interactiva, para uso de las áreas usuarias de COFOPRI. |
| 6 | Sistema de Información para la Gestión del Proceso de la Formalización Urbana | - Contar con un sistema integral que permita automatizar los procesos de formalización 0 (Diagnóstico de la informalidad), 1 (Formalización integral) y 2 (Formalización Individual), que se integre al sistema de formalización cartográfico Web y que permita su trazabilidad y conformación del expediente electrónico de acuerdo a lo previsto en el Decreto Supremo N° 029-2021-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital. - Solo incluye la etapa 1: levantamiento de requerimientos, procesos y elaboración de TDR para desarrollo de software. |
| 7 | Casilla Electrónica Digital | - Adoptar e integrar la Plataforma de Casilla Única Electrónica del Estado Peruano. |
| 8 | Sistema de administración de archivo central | - Sistema de gestión de archivos físicos y virtuales de COFOPRI, con tres niveles de acceso (gestión, periférico y central), que permita la transferencia, préstamos, eliminación, inventarios y auditoría de conservación de documentos. - Solo incluye la etapa 1: levantamiento de requerimientos, procesos y elaboración de TDR para desarrollo de software. |
| 9 | Mejoras al sistema SGD e integraciones con Titulación | - El SGD debe integrar/vincular la información relevante para los procesos de titulación. |

| Ítem | Nombre del Proyecto | Alcance - ¿Qué cubrirá el proyecto? |
|------|--|--|
| 10 | Servicio de pago en línea | - Pueda ser a través de pagalo.pe, yape, plin o cualquier otro mecanismo de pago en línea. |
| 11 | Actualización de funcionalidad al SGD para gestión de convenios, contratos y adendas | - Integrar el SGD con aplicativos de otras unidades para tener visibilidad y seguimiento de manera proactiva de convenios, contratos y adendas, y se pueda brindar alertas de atención. |
| 12 | Actualización Sistema SIGA COFOPRI | - Dotar de funcionalidades requeridas por las unidades orgánicas de Recursos Humanos, Tesorería, Contabilidad Viáticos y Personal. |
| 13 | Módulo de seguridad | - Aplicativo que centraliza la gestión de accesos de los sistemas existentes. |
| 14 | Sistema de información catastral | - Sistema que permita la asignación, registro, generación y seguimiento de la información de expedientes CUC; sistema que debe estar integrado con el SGD y GEO LLAQTA. - Iniciativa de la Unidad Ejecutora 003, para contar con un sistema de información catastral, para lo cual se están estandarizando las tablas maestras de las fichas catastrales. |
| 15 | Mejoras en el sistema Geo Llacta | - Permitir el acceso a la información en tiempo real de instituciones públicas y privadas, cautela información fundamental para la elaboración de cartografía a escalas urbana catastrales. - Asegurar que la información de las oficinas zonales sea cargada en el GEO LLAQTA. |
| 16 | Sistema de alertas para el seguimiento de atenciones pendientes | - Tener un sistema de alertas en el SGD, que le permite visualizar las atenciones pendientes con más de un día de retraso - Tener un sistema de seguimiento de las atenciones de cada unidad (acuerdos y pedidos de la Alta Dirección y otras partes interesadas, enlazar con sistemas donde los datos pudieran haber sido parcialmente ingresados). |
| 17 | Sistema de gestión de seguridad de la información | - Optimizar el sistema de gestión de seguridad de la información basado en la NTP-ISO/IEC 27001:2014 que aborde la seguridad de la información en los procesos más críticos de COFOPRI. |
| 18 | Optimización del modelo de ciclo de vida del software | - Optimizar la Directiva del ciclo de vida software basado en la NTP-ISO/IEC 12207:2006 que aborde el proceso de desarrollo de software de COFOPRI. |
| 19 | Implementación de la Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales | - Determinar las actividades y procesos para el correcto tratamiento de datos personales. |

| Ítem | Nombre del Proyecto | Alcance - ¿Qué cubrirá el proyecto? |
|------|---|---|
| 20 | Adquisición de licencias de herramientas CAD | - Licencias de herramientas CAD necesarias para las tareas que realiza el personal en edición gráfica de la Oficina de Coordinación Descentralizada y la Dirección de Catastro. |
| 21 | Central de Información Positiva | - Generar una base de datos de perfiles socio económico de los propietarios formalizados por el COFOPRI, mediante el cruce de información con instituciones públicas y privadas, con la finalidad de incorporarlos en la actividad formal del país, mejorando su calificación como sujetos de crédito y mostrando a los agentes económicos las oportunidades de generación de nuevos negocios. |
| 22 | Presentación Electrónica de Títulos | - Automatizar la remisión de títulos electrónicos a la SUNARP mediante servicio Web, para la inscripción de los predios. |
| 23 | MAVI 2 | - Repotenciar el aplicativo web, para que permita consultas automatizadas sobre el estado de los predios, expedientes y atención virtual desde celular. |
| 24 | Plan de Contingencia y Recuperación de los Servicios Informáticos de COFOPRI. | - Establecer los principios básicos y el marco necesario para garantizar la operatividad de los servicios y/o procesos de tecnologías de la información de mayor criticidad del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), ante la eventual presencia de siniestros que los pueda paralizar parcial o totalmente y garantizar que se continúen prestando de una manera razonable. |

VII. Cronograma de actividades

COFOPRI se encuentra en un proyecto para la definición y actualización de sus procesos, el cronograma de actividades ha identificado las actividades que deben esperar el resultado de la definición de procesos, las cuales están propuestas para los años 2023 - 2025.

Tabla 8. Cronograma de Ejecución de Proyectos

| Ítem | Nombre del Proyecto | 2023 | | | | 2024 | | | | 2025 | | | | |
|------|---|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|--|
| | | 1T | 2T | 3T | 4T | 1T | 2T | 3T | 4T | 1T | 2T | 3T | 4T | |
| 1 | Renovación de servidores, software de virtualización, switches y data center auto contenido | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Sistema de respaldo de información | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Grupo electrógeno y tablero de transferencia automático | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Adquisición, instalación y soporte de switches de red para las Oficinas Zonales | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Adquisición de equipos para infraestructura ofimática | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Sistema de Información para la Gestión del Proceso de la Formalización Urbana (Etapa 1: Requerimientos, procesos y elaboración de TDR para etapa de desarrollo de software) | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Casilla Electrónica Digital | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Sistema de administración de archivo central (Etapa 1: Requerimientos, procesos y elaboración de TDR para etapa de desarrollo de software) | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Mejoras al sistema SGD e integraciones con Titulación | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | Servicio de pago en línea | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | Actualización de funcionalidad al SGD para gestión de convenios, contratos y adendas | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | Actualización Sistema SIGA COFOPRI | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | Módulo de seguridad | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 14 | Sistema de información catastral | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | Mejoras en el sistema Geo Llacta | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | Sistema de alertas para el seguimiento de atenciones pendientes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | Sistema de gestión de seguridad de la información | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18 | Optimización del modelo de ciclo de vida del software | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | Implementación de la Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 20 | Adquisición de licencias de herramientas CAD | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21 | Central de Información Positiva | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 22 | Presentación Electrónica de Títulos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 23 | MAVI 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 24 | Plan de Contingencia y Recuperación de los Servicios Informáticos de COFOPRI | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

VIII. Anexo 01
Proyectos de Gobierno Digital detallados

| Proyecto | PRJ_COFOPRI_001 |
|--------------------------|--|
| Nombre del Proyecto | Renovación de servidores, software de virtualización, switches y data center auto contenido |
| Alcance | - Recepción, instalación, configuración, pruebas y puesta en funcionamiento de servidor, software de virtualización, switch SAN, switch Core, switch de acceso y data center autocontenido, para el Centro de Datos de la sede La Molina. |
| Beneficiarios | - Ciudadano/a - Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | Oficina de Sistemas |
| Justificación | - Renovación Tecnológica de la Entidad en cuanto a Hardware y Software. |
| Análisis Costo Beneficio | - Mejora de tiempos de respuesta hacia el ciudadano. - Adquisición de infraestructura tecnológica con la capacidad necesaria, permitirá soportar los sistemas y aplicativos para la transformación digital de COFOPRI, de manera eficiente, con buena performance y de manera segura. |
| Costo estimado | 3'000,000 soles |

| | |
|----------------------------|---|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_002 |
| Nombre del Proyecto | Sistema de Respaldo de Información |
| Alcance | - Recepción, instalación, configuración, pruebas y puesta en funcionamiento de sistema de respaldo de información, que incluye servidor físico de respaldo, sistema de almacenamiento, software de respaldo, librería robótica de cintas y cintas tape backup, para el Centro de Datos de la sede La Molina. |
| Beneficiarios | - Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | Oficina de Sistemas |
| Justificación | - Renovación Tecnológica de la Entidad en cuanto a Hardware y Software. |
| Análisis Costo Beneficio | - Garantizar la integridad de la información (documentos, archivos, bases de datos digitalizados) a través del resguardo de la información en cintas o dispositivos de almacenamiento. - Se debe considerar que la información es el activo más valioso de una organización, este proyecto mitigará el riesgo de pérdida de información. |
| Costo estimado | 1'300,000 soles |

| | |
|----------------------------|---|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_003 |
| Nombre del Proyecto | Grupo electrógeno y tablero de transferencia automático |
| Alcance | - Recepción, instalación, configuración, pruebas y puesta en funcionamiento de grupo electrógeno de 60 KW y tablero de transferencia automático, para el Centro de Datos de la sede de La Molina. Incluye caseta de drywall. recepción, instalación, configuración, pruebas y puesta en funcionamiento de grupo electrógeno de 60 KW y tablero de transferencia automático, para el Centro de Datos de la sede de La Molina. Incluye caseta de drywall. |
| Beneficiarios | - Ciudadano/a - Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | Oficina de Sistemas |
| Justificación | - Se recomienda la adquisición de un grupo electrógeno y un tablero de transferencia automática, que proteja al centro de datos ante eventos de corte de suministro eléctrico, lo cual permitirá proteger la información, los servidores y lograr una mayor disponibilidad de los servicios informáticos. - Según los lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa (RM 028-2015), las entidades públicas deben identificar, evaluar e implementar acciones para mitigar con éxito las interrupciones en las operaciones. |
| Análisis Costo Beneficio | - Se requiere que los servicios digitalizados que se brinda al ciudadano sean de calidad y ello involucra alta disponibilidad, para lo cual es necesario un grupo electrógeno y tablero de transferencia automática, que garantice la disponibilidad de los servicios, ante eventos frecuentes de corte de fluido eléctrico. |
| Costo estimado | 200,000 soles |

| | |
|----------------------------|---|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_004 |
| Nombre del Proyecto | Adquisición, instalación y soporte de switches de red para las Oficinas Zonales |
| Alcance | - Adquisición, instalación y soporte de 30 switches de red del tipo acceso de 48 puertos y 20 switches de red del tipo acceso de 24 puertos de red, para las Oficinas Zonales de COFOPRI. |
| Beneficiarios | - Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | Oficina de Sistemas |
| Justificación | - Se recomienda la adquisición de switches para las Oficinas Zonales para mejorar prestaciones de velocidad de acceso, soporte técnico y por renovación tecnológica. |
| Análisis Costo Beneficio | - Mejora de tiempos de respuesta hacia el ciudadano. - Adquisición de infraestructura tecnológica con la capacidad necesaria, permitirá comunicar de manera eficiente, con buena performance, de manera segura y con el soporte técnico necesario. |
| Costo estimado | 423,224 soles |

| | |
|----------------------------|---|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_005 |
| Nombre del Proyecto | Adquisición de equipos para infraestructura ofimática |
| Alcance | - Adquisición de 325 computadoras personales, 40 laptops, 1 impresora multifuncional laser a color A3, 20 escáner de alta producción, 8 impresoras multifuncional laser B/N y 27 proyectores multimedia y 1 pantalla interactiva, para el uso de las áreas usuarias de COFOPRI. |
| Beneficiarios | - Servidor/a de la entidad. |
| Responsable del Proyecto | Oficina de Sistemas |
| Justificación | - Se recomienda la adquisición de equipamiento ofimático para las áreas usuarias por motivos de renovación tecnológica y por mejoras de productividad. |
| Análisis Costo Beneficio | - Adquisición de infraestructura tecnológica con la capacidad necesaria, permitirá procesar las aplicaciones de los/as usuarios/as de manera eficiente, con buena performance y de manera segura. |
| Costo estimado | 3'140,457 soles |

| | |
|----------------------------|---|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_006 |
| Nombre del Proyecto | Sistema de Información para la Gestión del Proceso de la Formalización Urbana |
| Alcance | - Contar con un sistema integral que permita automatizar los procesos de formalización 0 (Diagnóstico de la informalidad), 1 (Formalización integral) y 2 (Formalización Individual) y los 19 procedimientos en materia de formalización, que se integre al sistema de formalización cartográfico Web y que permita su trazabilidad y conformación del expediente electrónico de acuerdo a lo previsto en el Decreto Supremo N° 029-2021-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital. |
| Beneficiarios | - Ciudadano/a - Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | Dirección de Formalización Integral / Dirección de Formalización Individual |
| Riesgos identificados | - Hay mucho proceso manual y tiempos de retraso para el procesamiento, seguimiento y brindar información del estado de trámite al ciudadano. - Información de Formalización no estandarizada. |
| Análisis Costo Beneficio | - Contar con un Sistema Web del proceso de formalización individual que cubra las necesidades no cubiertas con los sistemas usados y automatice los procesos manuales para la formalización, de los procesos 0, 1 y 2. |
| Costo estimado | Etapa 1: Requerimientos, procesos y elaboración de TDR para etapa de desarrollo de software S/. 120,000. Etapa 2: Desarrollo de software S/. 2'400,000 (esta etapa no forma parte del PGD) |

| | |
|----------------------------|--|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_07 |
| Nombre del Proyecto | Casilla Electrónica Digital |
| Alcance | Atender la obligación de hacer notificaciones al ciudadano mediante la casilla electrónica digital |
| Beneficiarios | - Ciudadano |
| Responsable del Proyecto | Unidad de Trámite Documentario y Archivo |
| Riesgos identificados | Que el ciudadano pierda el seguimiento a su trámite |
| Análisis Costo Beneficio | Dar respuesta del estado de atención del trámite del ciudadano, de manera automática. |
| Costo estimado | Personal de la Oficina de Sistemas (costo interno). |

| | |
|----------------------------|---|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_008 |
| Nombre del Proyecto | Sistema de administración de archivo central |
| Alcance | - Sistema de gestión de archivos físicos y virtuales de COFOPRI, con tres niveles de acceso (gestión, periférico y central), que permita la transferencia, préstamos, eliminación, inventarios y auditoría de conservación de documentos. |
| Beneficiarios | - Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | Unidad de Trámite Documentario y Archivo |
| Riesgos identificados | - Se puede generar el incumplimiento de la norma, debido a que no se encuentra sistematizado |
| Análisis Costo Beneficio | - Gestionar los archivos físicos y digitales en todo su ciclo de vida. |
| Costo estimado | Etapa 1: Requerimientos, procesos y elaboración de TDR para etapa de desarrollo de software S/. 95,000. Etapa 2: Desarrollo de software S/. 850,000 (esta etapa no forma parte del PGD). |

| | |
|----------------------------|---|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_009 |
| Nombre del Proyecto | Mejoras al sistema SGD e integraciones con Titulación |
| Alcance | El SGD debe integrar/vincular la información relevante para los procesos de titulación. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> - Ciudadano - Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | Unidad de Trámite Documentario y Archivo |
| Riesgos identificados | <ul style="list-style-type: none"> - Integridad de la información - Retrasos para atender solicitudes de ciudadanos/as por información dispersa en distintos sistemas - Retraso en atender solicitud de ciudadanos/as porque se abren ventanas de aplicativos de forma paralela y los aplicativos dejan de funcionar |
| Análisis Costo Beneficio | <ul style="list-style-type: none"> - Integridad de la información - Retrasos para atender solicitudes de ciudadanos/as por información dispersa en distintos sistemas - Retraso en atender solicitud de ciudadanos/as porque se abren ventanas de aplicativos de forma paralela y los aplicativos dejan de funcionar |
| Costo estimado | Personal de la Oficina de Sistemas (costo interno). |

| | |
|----------------------------|---|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_10 |
| Nombre del Proyecto | Servicio de pago en línea |
| Alcance | Puede ser a través de pagalo.pe, yape, plin o cualquier otro mecanismo de pago en línea. |
| Beneficiarios | Ciudadano/a |
| Responsable del Proyecto | Unidad de Tesorería |
| Riesgos identificados | Que el/la ciudadano/a realice sus pagos en la comodidad de su domicilio o del lugar donde se encuentre. |
| Análisis Costo Beneficio | Que el/la ciudadano/a realice sus pagos en la comodidad de su domicilio o del lugar donde se encuentre. |
| Costo estimado | Personal de la Oficina de Sistemas (costo interno). |

| | |
|----------------------------|---|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_011 |
| Nombre del Proyecto | Actualización de funcionalidad al SGD para gestión de convenios, contratos y adendas |
| Alcance | Integrar el SGD con aplicativos de otras unidades para tener visibilidad y seguimiento de manera proactiva de convenios, contratos y adendas, y se pueda brindar alertas de atención |
| Beneficiarios | Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | Oficina de Asesoría Jurídica |
| Riesgos identificados | <ul style="list-style-type: none"> - Que los requerimientos lleguen fuera de horarios de atención, el mismo día de la fecha de vencimiento y que no sean atendidos - Desbalance de asignación de trabajo diario, que no se terminen las asignaturas diarias |
| Análisis Costo Beneficio | <ul style="list-style-type: none"> - Asegurar la atención correcta y oportuna de los casos cumpliendo las fechas límites de atención. - Distribuir la carga de trabajo diario de manera equilibrada. |
| Costo estimado | Personal de la Oficina de Sistemas (costo interno). |

| | |
|----------------------------|--|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_012 |
| Nombre del Proyecto | Actualización Sistema SIGA COFOPRI |
| Alcance | <ul style="list-style-type: none"> - Dotar de funcionalidades requeridas por las unidades orgánicas de Recursos Humanos, Abastecimiento, Tesorería, Contabilidad para: viáticos, planilla (legajos), gestión humana (atención de resoluciones), sentencias judiciales. - Actualizar la configuración - Hacerlo más accesible, actualmente sistema cliente servidor. - Ingresar requerimientos de presupuesto a cada una de las unidades, y que el unidad de OPP realice la priorización |
| Beneficiarios | Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | Oficina de Administración Oficina de Asesoría Jurídica |
| Riesgos identificados | <ul style="list-style-type: none"> - El sistema presenta fallas en reportes y formatos, lo cual implica que en paralelo se deba generar la información en Excel para continuar con la atención, lo que ocasiona retrasos para cumplir la atención de los/las servidores/as, otras unidades de organización en COFOPRI o entidades externas - La carga operativa de OPP para ingresar las solicitudes de presupuesto de cada una de las unidades de organización, que luego es validada de acuerdo a procedimientos de OPP - Que las solicitudes de presupuesto no estén alineados a los objetivos de la institución |
| Análisis Costo Beneficio | <ul style="list-style-type: none"> - Asegurar continuidad en la atención de los requerimientos, de las distintas unidades, manteniendo la integridad de los formatos y reportes. - Contar con un sistema de presupuesto centralizado, que permita automatizar la carga de requerimiento de presupuesto, dando más celeridad al proceso de presupuesto anual |
| Costo estimado | Personal de la Oficina de Sistemas (costo interno). |

| | |
|----------------------------|---|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_013 |
| Nombre del Proyecto | Módulo de seguridad |
| Alcance | Aplicativo que centraliza la gestión de accesos de los sistemas de información existentes. |
| Beneficiarios | Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | Oficina de Sistemas |
| Riesgos identificados | <ul style="list-style-type: none"> - Falta de personal para el desarrollo de proyectos. - Inadecuado uso de los accesos |
| Análisis Costo Beneficio | - Mejorar el control del acceso a los sistemas del COFOPRI, centralizando en un solo sistema. |
| Costo estimado | Personal de la Oficina de Sistemas (costo interno). |

| | |
|----------------------------|--|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_014 |
| Nombre del Proyecto | Sistema de Información Catastral |
| Alcance | <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de plataforma tecnológica para automatizar los procesos de catastro, titulación y registro. - Iniciativa de la Unidad Ejecutora 003, para contar con un sistema de información catastral, para lo cual se están estandarizando las tablas maestras de las fichas catastrales. - Sistema que permita la asignación, registro, generación y seguimiento de la información de expedientes CUC; sistema que debe estar integrado con el SGD y GEO LLAQTA. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> - Servidor/a de la entidad - Ciudadano/a |
| Responsable del Proyecto | Unidad Ejecutora 003 |
| Riesgos identificados | <ul style="list-style-type: none"> - Que no se tenga estandarizada la información de catastro. |
| Análisis Costo Beneficio | <ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento catastral, titulación y registro de predios. - Desarrollo de la plataforma tecnológica para agilizar los servicios de catastro, titulación y registro. |
| Costo estimado | 10'000,000 soles. |

| | |
|----------------------------|---|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_015 |
| Nombre del Proyecto | Mejoras en el sistema Geo Llaqta |
| Alcance | <ul style="list-style-type: none"> - Permitir el acceso a la información en tiempo real de instituciones públicas y privadas, cautela información fundamental para la elaboración de cartografía a escalas urbana catastrales. - Asegurar que la información de las oficinas zonales sea cargada en el GEO LLAQTA, independientemente de las versiones de CAD o del software de mapas que se use. |
| Beneficiarios | Administrados/as, entidades públicas y privadas, COFOPRI. |
| Responsable del Proyecto | Dirección de Catastro Dirección de Formalización Integral |
| Riesgos identificados | El sistema GEO LLAQTA no tiene la información necesaria para hacer el seguimiento y Se debe recurrir a la búsqueda manual de los documentos |
| Análisis Costo Beneficio | Brindar información válida a usuarios/as internos/as y externos/as para la generación de cartografía en un marco geodésico oficial, a través del GEO LLAQTA. |
| Costo estimado | Personal de la Oficina de Sistemas (costo interno). |

| | |
|----------------------------|--|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_016 |
| Nombre del Proyecto | Sistema de alertas para el seguimiento de atenciones pendientes |
| Alcance | <ul style="list-style-type: none"> - Tener un sistema de alertas en el SGD, que le permite visualizar las atenciones pendientes con más de un día de retraso - Tener un sistema de seguimiento de las atenciones de cada unidad (acuerdos y pedidos de la Alta Dirección y otras partes interesadas, enlazar con sistemas donde los datos pudieran haber sido parcialmente ingresados) |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> - Ciudadano/a - Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | <ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Coordinación Descentralizada - Gerencia General |
| Riesgos identificados | <ul style="list-style-type: none"> - Que las solicitudes que no se atienden en la fecha de vencimiento, no aparecen como pendientes y se pierde el seguimiento. - Atender a última hora los requerimientos ya vencidos. - Falta de control de los pendientes de cada unidad de organización. |
| Análisis Costo Beneficio | <ul style="list-style-type: none"> - Asegurar la atención de todas las solicitudes que lleguen a la Oficina de Coordinación Descentralizada |
| Costo estimado | Personal de la Oficina de Sistemas Costo interno). |

| | |
|----------------------------|--|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_017 |
| Nombre del Proyecto | Sistema de gestión de seguridad de la información |
| Alcance | Optimizar el sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) basado en la NTP-ISO/IEC 27001:2014 que aborde la seguridad de la información en los procesos más críticos de COFOPRI |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> - Ciudadano/a - Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | Oficial de Seguridad de la Información |
| Riesgos identificados | - Que no se preserve la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información del COFOPRI y de sus partes interesadas. |
| Análisis Costo Beneficio | - Incorporar garantías de que los servicios, procesos y trabajadores del COFOPRI realizan el tratamiento de la información respetando los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad. |
| Costo estimado | Oficial de Seguridad de la Información (costo interno). |

| | |
|----------------------------|--|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_018 |
| Nombre del Proyecto | Optimización del modelo de ciclo de vida de software |
| Alcance | Optimizar la Directiva del ciclo de vida software basado en la NTP-ISO/IEC 12207:2006 que aborde el proceso de desarrollo de software de COFOPRI |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> - Ciudadano/a - Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | Oficina de Sistemas |
| Riesgos identificados | <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo en la planificación de los proyectos. - Desarrollo de sistemas informáticos y/o aplicaciones sin procesos óptimos que garanticen software de calidad, seguro y en los plazos estipulados. |
| Análisis Costo Beneficio | <ul style="list-style-type: none"> - Contar con sistemas con mantenimientos programados para atender las necesidades actuales de los/as usuarios/as. - Constante validación para que los sistemas soporten los procesos de negocio actuales y sus actualizaciones, - Asegurar que las plataformas tecnológicas que soportan los sistemas cuenten con el soporte de los fabricantes. |
| Costo estimado | Personal de la Oficina de Sistemas (costo interno). |

| | |
|----------------------------|---|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_019 |
| Nombre del Proyecto | Implementación de la Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales |
| Alcance | Determinar las actividades y procesos para el correcto tratamiento de datos personales. |
| Beneficiarios | - Ciudadano/a - Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | Oficina de Sistemas |
| Riesgos identificados | Riesgo en la planificación, que los proyectos no cuenten con los recursos para culminar, y que no se tenga personal para administrarlo. |
| Análisis Costo Beneficio | Garantizar la protección de los datos personales |
| Costo estimado | Oficial de Seguridad de la Información y personal de la Oficina de Sistemas (costo interno) |

| | |
|----------------------------|--|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_020 |
| Nombre del Proyecto | Adquisición de licencias de herramientas CAD |
| Alcance | Licencias de herramientas CAD necesarias para las tareas que realiza personal en edición gráfica de la Oficina de Coordinación Descentralizada y la Dirección de Catastro. |
| Beneficiarios | - Ciudadano/a - Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | Oficina de Sistemas |
| Riesgos identificados | - Impedir la edición de información catastral grafica digitalizada, necesaria para el/la ciudadano/a |
| Análisis Costo Beneficio | Permitir el acceso a la información cartográfica a escalas urbana y catastral. |
| Costo estimado | 1'000,000 soles. |

| | |
|----------------------------|--|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_021 |
| Nombre del Proyecto | Central de Información Positiva |
| Alcance | Generar una base de datos de perfiles socio económico de los propietarios formalizados por el COFOPRI, mediante el cruce de información con instituciones públicas y privadas, con la finalidad de incorporarlos en la actividad formal del país, mejorando su calificación como sujetos de crédito y mostrando a los agentes económicos las oportunidades de generación de nuevos negocios. |
| Beneficiarios | - Ciudadano/a - Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | Dirección de Normalización y Desarrollo. |
| Riesgos identificados | - No lograr los convenios con entidades públicas y privadas en el corto plazo (se ha considerado 06 meses para la firma de los convenios). |
| Análisis Costo Beneficio | Propietarios formalizados sujetos a créditos. |
| Costo estimado | Personal de la Oficina de Sistemas (costo interno). |

| | |
|----------------------------|--|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_022 |
| Nombre del Proyecto | Presentación Electrónica de Títulos |
| Alcance | Automatizar la remisión de títulos electrónicos a la SUNARP mediante servicio Web, para la inscripción de los predios. |
| Beneficiarios | - Ciudadano/a - Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | Dirección de Formalización Individual. |
| Riesgos identificados | - Remisión de títulos a la SUNARP presencialmente, elevando los plazos en los trámites y los costos. |
| Análisis Costo Beneficio | - Remisión de Títulos a SUNARP de forma más eficiente. - Mejorar los tiempos en los trámites para beneficio del ciudadano y la ciudadana. |
| Costo estimado | Personal de la Oficina de Sistemas (costo interno). |

| | |
|----------------------------|--|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_023 |
| Nombre del Proyecto | MAVI 2 |
| Alcance | Repotenciar el aplicativo web, para que permita consultas automatizadas sobre el estado de los predios, expedientes y atención virtual desde teléfono móvil. |
| Beneficiarios | - Ciudadano/a |
| Responsable del Proyecto | Dirección de Formalización Individual. |
| Riesgos identificados | - Ciudadano/a solicite información de trámites sobre formalización de predios presencialmente. |
| Análisis Costo Beneficio | - Mejorar la atención al ciudadano y ciudadana, brindando información sobre predios a través de la telefonía móvil. |
| Costo estimado | Personal de la Oficina de Sistemas (costo interno). |

| | |
|----------------------------|--|
| Proyecto | PRJ_COFOPRI_024 |
| Nombre del Proyecto | Plan de Contingencia y Recuperación de los Servicios Informáticos de COFOPRI |
| Alcance | Establecer el marco necesario para garantizar la operatividad de los servicios y/o procesos de tecnologías de la información de mayor criticidad del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), ante la eventual presencia de siniestros que los pueda paralizar parcial o totalmente y garantizar que se continúen prestando de una manera razonable. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> - Ciudadano/a - Servidor/a de la entidad |
| Responsable del Proyecto | Oficina de Sistemas |
| Riesgos identificados | <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo en la planificación de los proyectos. - Controles no implementados por falta de presupuesto. |
| Análisis Costo Beneficio | <ul style="list-style-type: none"> - Asegurar la continuidad de los servicios críticos ante una eventual catástrofe. |
| Costo estimado | Personal de la Oficina de Sistemas (costo interno). |